



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE ESTE EXCMO. CABILDO, DE ESTRUCTURACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INSULAR, A CELEBRAR EL DÍA 31 DE JULIO DE 2019, A LAS 11:00 HORAS.

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA.

a) Dación de cuenta de Acuerdos y Resoluciones de otros órganos de la Corporación.

ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA Y MODERNIZACIÓN.

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.

1.- Dación de cuenta de la constitución de los Grupos Políticos y de designación de Portavoces de los mismos.

2.- Dación de cuenta de los Decretos de la Presidencia anterior, de establecimiento de las sesiones ordinarias del Consejo de Gobierno Insular.

3.- Daciones de cuenta de los Decretos de la Presidencia anterior, sobre nombramientos provisionales de Vicepresidentes, Consejeros Insulares de Área, miembros del Consejo de Gobierno Insular, Consejeros con delegación especial y Directores Insulares de la Corporación.

4.- Daciones de cuenta de los Decretos de la nueva Presidencia, sobre la nueva estructura orgánica, nombramientos de Vicepresidentes, Consejeros Insulares de Área, miembros del Consejo de Gobierno Insular, Consejeros con delegación especial y de la Consejera Secretaria del Consejo de Gobierno.



SERVICIO ADMINISTRATIVO DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

5.- Dación de cuenta del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno Insular, de 21 de junio de 2019, relativo a la aprobación de la Plantilla de Personal Eventual.

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE RÉGIMEN JURÍDICO, RELACIONES SINDICALES Y SECTOR PÚBLICO.

6.- Dación de cuenta de las asignaciones a los Grupos Políticos y medios materiales, según lo previsto en el Reglamento Orgánico de la Corporación, y en la Base 94ª de Ejecución del Presupuesto de la Corporación.

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.

7.- Dación de cuenta del escrito presentado por el Consejero Don Enrique Arriaga Álvarez, por el que opta al ejercicio del cargo de Consejero Insular, y el pase a la situación administrativa de servicios especiales.

8.- Dación de cuenta del escrito presentado por el Consejero Don David Carballo Ceballos el día 23 de julio de 2019, en el que opta al ejercicio del cargo de Consejero Insular, y el pase a la situación administrativa de excedencia forzosa.

b) Expedientes que no requieren dictamen de las Comisiones Plenarias.

ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA Y MODERNIZACIÓN.

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.

9.- Establecimiento del régimen de sesiones ordinarias del Pleno.

10.- Expediente relativo a la determinación, denominación y composición de las Comisiones Plenarias Permanentes.



SERVICIO ADMINISTRATIVO DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

11.- Determinación del régimen de desempeño de los cargos de la Corporación.

ÁREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE MEDIO AMBIENTE.

12.- Ratificación de Decreto de la Presidencia, relativo a la composición de la Comisión de Evaluación Ambiental de Tenerife.

ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA Y MODERNIZACIÓN.

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.

13.- Toma de conocimiento del escrito de renuncia al cargo de Consejero Insular de Don Miguel Ángel Pérez Hernández.

En Santa Cruz de Tenerife, a 26 de julio de 2019.

EL PRESIDENTE,

Pedro Manuel Martín Domínguez